



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 34

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día treinta del mes de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispin Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter Extraordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTOS A TRATAR
  - A) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAUDOS LABORALES VIGENTES.
  - B) CONDONACION DE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL.
  - C) ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE LA ESTRUCTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- V. CLAUSURA DE LA SESION.

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal, dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión, y en uso de la voz el C. Lic. Pedro González Ramírez, Síndico Municipal da a conocer a los miembros del H. Cabildo sobre los laudos laborales siguientes:

- a) Oficio 2932/2018 de la Presidenta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado la C. Lic. Rosa de Guadalupe Cervantes Gamboa, promovido por el C. Dario del Ángel Cervantes por la cantidad de \$655,233.38(seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos treinta y tres pesos 38/100 mn).
- b) El segundo laudo es el C. José Ángel Ramos Castillo, quien laboro solo un mes en la administración del C. Alejandro Nápoles Elizarraraz, se tomó el acuerdo de asistir el próximo martes 05 de Febrero al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado, con la Lic. Rosa de Guadalupe Cervantes Gamboa, para revisar más a detalle ambos expedientes y poder dar así una solución, así mismo indicar que las personas que asistirán serán el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, el



*Handwritten mark*

Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal y el C. Lic. Abraham Eliut de la Huerta Cobos, jurídico de este H. Ayuntamiento, una vez realizada la visita informaran al H. Cabildo sobre la situación de estas dos demandas laborales, así queda asentado.

Tomo la palabra la 1° Regidor Juana Virginia Del Ángel Cervantes para excusarse y evitar conflicto de intereses sobre su hermano el demandante C. Darío Del Ángel Cervantes, para tal efecto no participa en este acuerdo.

En el uso de la voz el C. Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, pide autorización al H. Cabildo para realizar un oficio a la C. Ma. Guadalupe Cruz Huerta, Jefa de la Oficina recaudadora de Ébano, S.L.P., en donde solicita la condonación de multas y recargos al 100% del impuesto predial, con vigencia de Enero a Diciembre del 2019, para consideración del miembros del Cabildo, aprobándose por unanimidad.

Se presenta la estructura del Servicio Público, para su análisis y aprobación, a lo cual el C. Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, comenta que se analizara con los diversos titulares de los departamentos y en fecha próxima se incorporará a atenderse y aprobarse en su caso.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión, Dado en el recinto oficial del H. Cabildo del Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 14:20 horas de día treinta de Enero del dos mil diecinueve firmando para dar fe los que aquí intervienen.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

\_\_\_\_\_  
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.

LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ

REGIDORES.

\_\_\_\_\_  
1° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL  
ANGEL CERVANTES

\_\_\_\_\_  
2° REGIDOR CONSTITUCIONAL.  
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO  
LINARES.

*Enrique Castro A.*

*Handwritten signatures and marks*



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 34

15

Daniel A. Gamez M.

3° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ  
MEDINA.

Enrique Castro A.

4° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. ENRIQUE CASTRO AVILA

Gabriela Portales Avila

5° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. GABRIELA PORTALES AVILA.

Nora Maribell Guzman Garcia

6° REGIDOR CONSTITUCIONAL  
C. NORA MARIBELL GUZMAN  
GARCIA.

Rosa Maria Flores Loredo

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO